



Nombre: Culminación de estudios		
Area Responsable del Proceso: Formación Continua		Fecha de Efectividad: Abril 2012
Código: ENEP-P-FC-02		Hoja: 1 de 4
Requerimiento: 6.2	Copia No.	No Versión: 00

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Puesto	Encargado de Formación Continua	Controlador de documentos	Dirección
Fecha	Abril 2012	Abril 2012	Abril 2012
Firma			
Nombre			

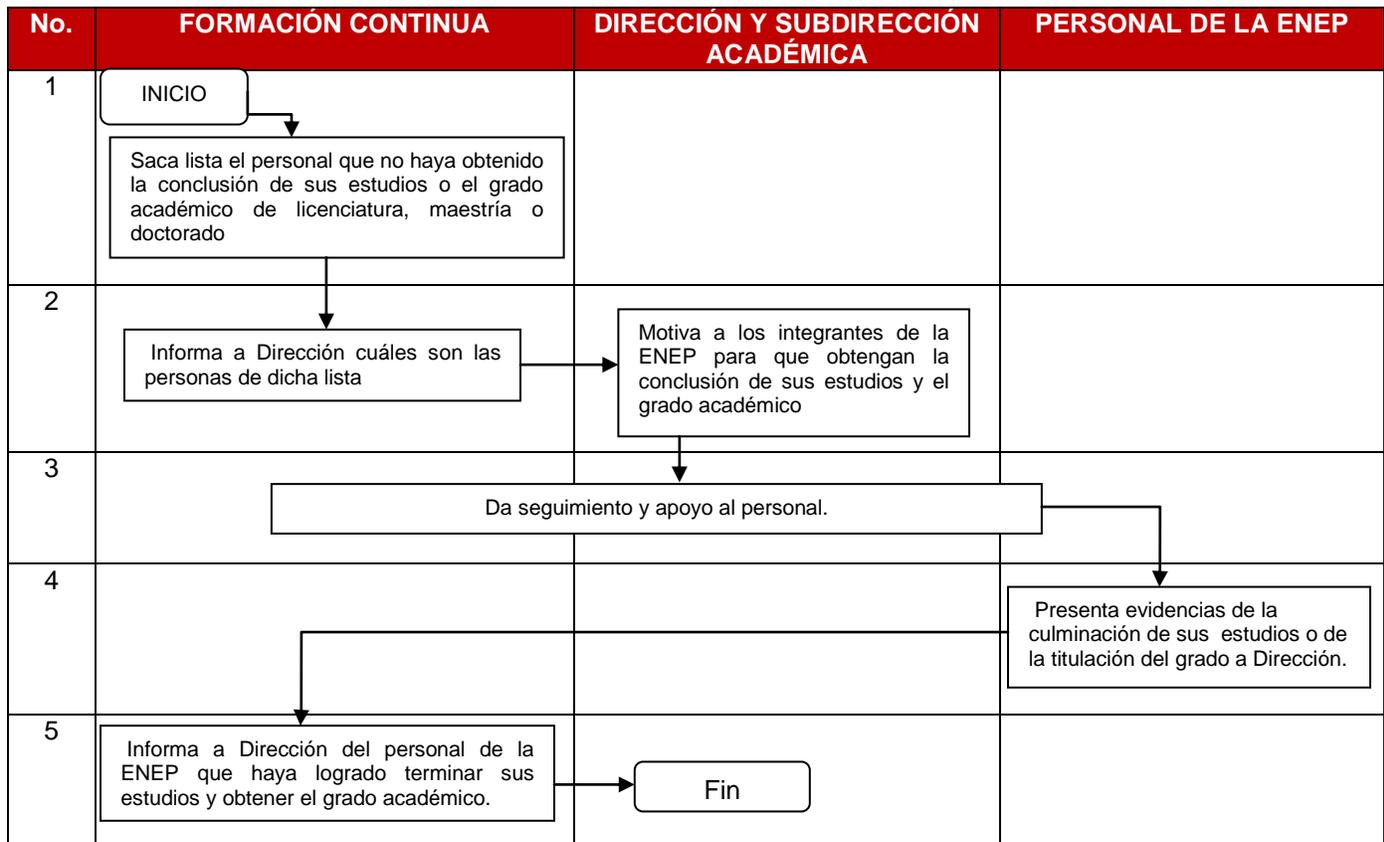
I. OBJETIVO.

Establecer los lineamientos para apoyar al personal de la ENEP en la culminación de estudios o la obtención del grado académico de Licenciatura, maestría o doctorado, para mejorar su nivel educativo y elevar sus habilidades intelectuales, de comunicación y liderazgo.

II. ALCANCE.

Aplica a todo el personal de la ENEP

III. DIAGRAMA DEL PROCESO





Nombre: Culminación de estudios		
Área Responsable del Proceso: Formación Continua		Fecha de Efectividad: Abril 2012
Código: ENEP-P-FC-02		Hoja: 2 de 4
Requerimiento: 6.2	Copia No.	No Versión: 00

IV. POLÍTICAS

1. Para poder culminar sus estudios o grado académico de licenciatura, maestría o doctorado, se necesita ser miembro activo de la ENEP
2. Estar interesado en culminar sus estudios o grado académico, para poder transmitir y aplicar sus conocimientos así como sus experiencias en la comunidad educativa de la ENEP
3. Presentar carta de la escuela en la que realiza sus estudios como alumno de la misma, para poder justificar que está en el proceso de culminación de estudios o de grado académico.
4. Presentar un anteproyecto en donde se verifique que realmente está realizando una investigación para obtener el grado académico de licenciatura, maestría o doctorado.
5. Presentar evidencia por escrito y electrónica de su trabajo de titulación, por lo menos cada tres meses de los avances que lleva para obtener el grado académico, y en el caso de culminación de estudios, presentar calificaciones o constancia de la institución educativa donde realiza sus estudios, cada semestre.
6. Presentar al final título del grado académico, en el transcurso de dos años o cardex de culminación de estudios

V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CUÁNDO
1	Saca lista el personal que no haya obtenido la conclusión de sus estudios o el grado académico de licenciatura, maestría o doctorado Preguntar al personal de la ENEP en los colegiados, quienes son los que están pendientes para culminar sus estudios o grados académicos y apuntarse en el formato: ENEP-F-FC-04 Lista del personal que desee culminar estudios u obtener algún grado académico	Formación Continua	En el mes de Enero y Junio.
2	Informa a Dirección cuáles son las personas de dicha lista Pasar a Dirección e informar, por medio de la lista recabada, quienes son las personas de la ENEP que faltan de culminar sus estudios o grado académico.	Dirección y Formación Continua	En el mes de Enero y Junio
3	Motiva a los integrantes de la ENEP para que obtengan la conclusión de sus estudios y el grado académico Pasar a los diferentes departamentos y colegiados para invitar a los integrantes del personal de la ENEP para que culminen sus estudios y grados académicos, en determinado caso puede ser que dentro de la misma ENEP se pueda realizar la investigación de campo para el grado académico, o bien para equilibrar sus horas frente a grupo con horas de departamento.	Dirección	En los meses de Diciembre y Mayo
4	Da seguimiento y apoyo al personal. Considerar la lista de personal que están	Dirección y Departamento de	En los meses de noviembre,



Nombre: Culminación de estudios		
Area Responsable del Proceso: Formación Continua		Fecha de Efectividad: Abril 2012
Código: ENEP-P-FC-02		Hoja: 3 de 4
Requerimiento: 6.2	Copia No.	No Versión: 00

	interesados en culminar estudios y obtener el grado académico, para poder darles seguimiento y apoyo, ubicándolos con más tiempo en horas de departamento, si su trabajo de titulación está aplicándose en la ENEP, darle la oportunidad de aplicar encuestas, entrevistas, para que posteriormente presente por escrito resultados por lo menos cada tres meses de lo que está llevando a cabo a la Dirección de la ENEP, y de manera electrónica al Departamento de Formación Continua.	Formación Continua	febrero y mayo
5	Presenta evidencias de la culminación de sus estudios o de la titulación del grado a Dirección. Presentar una carta de la institución educativa en donde culmina sus estudios o el grado académico, notificando el nombre de la persona que lo está solicitando, si se puede dirigido a la ENEP, anexando una copia de sus calificaciones o de su Documento recepcional; entregándolo finalmente a la Dirección de la ENEP	Dirección Formación Continua	y En la fecha de culminación
6	Informa a Dirección del personal de la ENEP que haya logrado terminar sus estudios y obtener el grado académico. El departamento de Formación Continua, se encargará de pedir a cada uno de las personas que se anotaron en la lista de culminación de estudios u obtención de grado académico, una copia del kardex, de la constancia de grado académico que de fe que el título del grado está en trámite.	Formación continua	En las fecha programada programadas por las instituciones

VI. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

DOCUMENTOS	CÓDIGO

VII. REGISTROS

NOMBRE DEL REGISTRO	CÓDIGO	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVARLO	LUGAR DE ALMACENAMIENTO	PROTECCIÓN	DISPOSICIÓN
Lista del personal que desee culminar estudios u obtener algún grado académico	ENEP-F-FC-04	Dos años	Formación Continua	Archivo del Departamento	Electrónico y físico	Archivo Histórico



Nombre: Culminación de estudios		
Area Responsable del Proceso: Formación Continua		Fecha de Efectividad: Abril 2012
Código: ENEP-P-FC-02		Hoja: 4 de 4
Requerimiento: 6.2	Copia No.	No Versión: 00

VIII. GLOSARIO

TÉRMINO	DEFINICIÓN

IX. HISTÓRICO DE CAMBIOS

No. DE VERSION	CAMBIOS EFECTUADOS	FECHA DEL CAMBIO